



*“Servir para proteger”*

**COMANDANCIA  
CALCAHUALCO**

La información para dar a conocer los servicios públicos que presta el sujeto obligado, tanto de las actividades realizadas por la administración pública para satisfacer necesidades de la población, como las realizadas por los sujetos obligados que no formen parte de la Administración Pública, pero que involucren el uso de recursos públicos. Los servicios deben estar al alcance de la población sin necesidad de que el ésta los exija, como es el caso de los trámites.

Denominación del servicio: atención ciudadana

Tipo de servicio: Directo

Tipo de usuario y/o población: Poblacion en general

Descripción del objetivo del servicio: dar orientacion al ciudadano

Modalidad del servicio: personal

Tiempo de respuesta: 20 minutos

Costo: gratuito

Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualizan la información: Seguridad Publica Municipal

Nota: articulo sexto transitorio de la ley numero 553 del sistema estatal de seguridad publica para el estado de veracruz de ignacio de la llave.

Área del sujeto obligado, permisionario, concesionario que se proporciona el servicio:  
Seguridad Publica Municipal

Horario de atención (días y horas): 24 Horas

**SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN  
CALCAHUALCO, VER A 29 DE JUNIO DEL 2020**



**Comandancia  
Municipal**  
H. Ayuntamiento  
Constitucional de  
Calcahualco, Ver.  
2018-2021